

ACTA N° 31- 2009.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.-**

Siendo las 10:20 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Humberto Catalan Candia, da inicio a la sesión en nombre del señor, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 27/10/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.-Asignación nombre a calles y pasajes Comité Vivienda Sendero Salvador I y II
 - 4.1.-Asignación nombres a Villa y pasajes Comité Vivienda Los Coigues
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Aprobación PADEM 2010
 - 5.2.- Entrega Informe sobre avance Programa Mejoramiento Gestión Municipal
 - 5.3.- Informe sobre adjudicaciones.
 - 5.4.- Modificación Presupuestaria Municipal.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 27 DE OCTUBRE DE 2009.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 30 / 2009, de fecha 27 de Octubre del año en curso, ofrece la palabra,

- Concejal Sr. Lizama quiere expresar su apoyo hacia los funcionarios municipales en su movimiento, pero la idea era no suspender la sesión, sino que cambiarla de lugar, personalmente quiere sumarse y pedir el apoyo a este movimiento ya que le parece justo y legítimo.

- Concejal Sr. Salazar apoya los reclamos de los funcionarios municipales, pero no por eso pueden dejar de legislar, porque nosotros no somos funcionarios públicos.

- Concejal Sr. Cuminao dice que apoyo hacia los funcionarios está.

- Concejal Sr. Reus, apoya a los funcionarios, es justo lo que están pidiendo, son varias las instituciones públicas que están participando, pero es de la idea de seguir sesionando.

- Concejal Sr. Candia dice que las demandas alguien tiene que juzgarlas, el apoyo hacia los funcionarios está.

- Concejal Sr. Marican, da el apoyo, pero no pueden suspender la Sesión de Concejo, por que hay varias cosas importantes que tratar, como por ejemplo el PADEM, que tiene como fecha máxima el día 15 del mes en curso. Reitera que el apoyo hacia los funcionarios está.

- Sr. Alcalde quiere agregar que habló con los directivos de los funcionarios y les solicitó que pudieran sesionar en la sala legalmente constituida y agrega que se puede traer en tabla para una próxima sesión la propuesta de contar con una sala de alternativa para sesionar, en caso que esta no se pueda utilizar por alguna razón de fuerza mayor. Agradece a todos los señores Concejales por el apoyo brindado hacia los funcionarios municipales, luego retoma la aprobación del acta, esta es aprobada por la unanimidad de señores Concejales con las siguientes observaciones de parte del Concejal Sr. Salazar:

- En punto N° 6.3.- Incidentes, solicita agregar en la primera línea del primer párrafo “*ayudar a gestionar a los vecinos de la comuna de Pitrufrquén*” y en el mismo párrafo pero en la segunda línea agregar “*que fue él el que vino al Centro Cultural Municipal a pedir una sala y como no había ninguna desocupada optó por facilitar su oficina.*”

Y donde dice textualmente “*Luego increpa, al Concejal Sr. Maricán*” Solicita eliminar el termino *increpa*, ya que dice que el no lo increpó.

Concejal Sr. Candia dice que en las sesiones del Concejo deberían tratarse temas más medulares, de mayor importancia, para que así estas nos sean tan largas.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, de fecha 26.10.09, que adjunta boletín informativo “Semana municipal N° 2” da a conocer actividades y gestiones realizadas.

2.2.- Carta de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de Filoco, de fecha 06.10.2009, quienes solicitan las dependencias del colegio igualmente que la casa del profesor, para ser adecuada como Sede comunitaria y estación medico rural, respectivamente, esto ya que próximamente la escuela será cerrada.

2.3.- Solicitud de la Asociación Indígena urbana Newen Mapu, quienes solicitan las dependencias del kiosco que se encuentra en la plaza para ser la venta de comida étnica mapuche, recursos que serán destinados para la adquisición de la implementación de prendas mapuches.

2.4.- Oficio N° 4 de fecha 13.10.2009, de la Agrupación a Favor del Adulto Mayor, solicitando cooperación para financiamiento de pasajes a socios que participaran en Concurso de tango, en el Ciudad de Penco.

2.5.- Oficio N° 04 de fecha 06.11.09, de la Asociación de Básquetbol, que solicita subvención de un millón de pesos, para implementación deportiva, honorarios para arbitraje, premios y estímulos, que serán destinados al Campeonato.

2.6.- Solicitud de fecha 02.11.09, de la Comunidad Indígena Huefel- Mapu, quienes solicitan ser incorporados al nuevo PRODESAL.

2.7.- Solicitud del profesor encargado de la escuela Básica de Adultos “Río Toltén”, que solicita materiales y herramientas para el oficio de mueblista que se desarrolla al interior del recinto.

2.8.- Documento de fecha 04 de noviembre de 2009 de Funcionarios Departamento de Educación Municipal, regidos por el Código del Trabajo, pero no sujetos a la ley N° 19.464 ni a la Ley N° 20.244, quienes solicitan una bonificación de 96 mil pesos líquidos

2.9.- Invitación del Sr. Alcalde, a todas las organizaciones comunitarias de carácter territorio, funcional y relevantes del ámbito social, cultural y relevantes en el progreso económico de nuestra comuna, a ser partícipes del Concejo Económico y Social de la Comuna, CESCO, para lo cual tienen que inscribirse antes del día 30.11.09.

INTERVENCIONES

2.1. Sólo información.

2.2. Comunidad Indígena Filoco.

Señores Concejales comentan esta petición concluyendo que es una comunidad que trabaja bastante, que han conversado con ellos y aprovechando que la escuela se va a cerrar será además una manera de conservar el local en buenas condiciones, están de acuerdo y en forma unánime aprueban traspasar las dependencias de la Escuela G-633 de Filoco en Comodato a la Comunidad Indígena Manuel Lemunao del mismo lugar.

2.3.- Asociación Indígena Urbana Newen Mapu

Sr. Alcalde dice que en este caso él personalmente lo aprueba, ofrece la palabra.

- Concejal Sr. Lizama, está de acuerdo, pero deben cumplir con todos los requisitos que se le exijan para que puedan funcionar especialmente los sanitarios.

- Concejal Sr. Candia está de acuerdo que se le facilite el local.

- Concejal Sr. Marican, tiene la misma preocupación que el Concejal Sr. Lizama, pero igual está de acuerdo en darles todo el apoyo.

- Concejal Sr. Cuminao, está de acuerdo sería importante que funcione por lo que ello significa, comenta que en este mismo tema se había acercado a él otra Institución que tenía la intención de solicitar el mismo local para poner allí una Oficina de Información para el medio ambiente, con el grupo RADA, el local es amplio, se puede compartir, además se había comprometido con ellos en apoyarlos cuando solicitaran el local.

Pero igual aprueba lo solicitado por la Asociación.

- Concejal Sr. Salazar, dice que siempre la ciudadanía de Pitrufrquén se ha preguntado porqué el pueblo mapuche no muestra sus tradiciones, sus comidas típicas. Por eso autoriza, dice que sanidad no podría exigirles tanto por que va a ser provisorio, no está de acuerdo en compartirlo, Aprueba.

- Concejal Sr. Reus, dice que también había hablado con él, el Sr. Venegas, se demoraron en llegar con su petición, opina que se puede compartir y está de acuerdo en que se vendan las comidas típicas pero hay que estar dentro del reglamento para funcionar.

- Concejal Sr. Candia quiere agregar que a ellos les corresponde facilitar el local, lo demás tienen que hacerlo los interesados, solicita que el Sr. Alcalde converse con las dos instituciones.

- Con todo ello señores Concejales autorizan facilitar el Kiosco ubicado en la Plaza Pedro Montt, a la Asociación Indígena Newen Mapu, hasta que se comiencen los trabajos de remodelación de la Plaza.

.

2.4.- Solo información.

2.5.- De la Asociación de Básquetbol de Pitrufrquén.

Sr. Alcalde comienza diciendo que la Asociación de Básquetbol en el corto periodo que lleva reorganizada ha hecho varias cosas, tiene la duda, por el poco tiempo que falta para que finalice el año 2009, ya que la carta no indica para cuando necesitan la subvención.

- Concejal Sr. Candia dice que el básquetbol en Pitrufrquén ha sido grande, hace recuerdo de los buenos tiempos de esta disciplina. Siempre ha apoyado el deporte por lo que aprueba la subvención solicitada.

- Concejal Sr. Lizama, comparte todo lo expresado por el Concejal Sr. Candia, aprueba.

- Concejal Sr. Marican, está en total acuerdo, destaca los logros del básquetbol, están trabajando muy organizados y han sacrificados sus propios recursos para salir adelante. Aprueba.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo hace referencia a que el Municipio sí los ha apoyado con lo que se requiere a movilización para trasladarse a diferentes puntos de la región y otros.

- Concejal Sr. Cuminao expresa que lo que está diciendo el Sr. Alcalde es valedero, el municipio siempre que ha podido está ayudando, facilita el gimnasio con luz, agua y locomoción, sin costo para la Asociación. Aprueba la subvención solicitada.

- Concejal Sr. Salazar, aprueba, siempre es importante apoyar el deporte.

- Concejal Sr. Reus, aprueba lo solicitado, agrega que lamentablemente se perdieron algunas generaciones, pero lo que importa es que ahora están trabajando bien, ojalás se vuelva a lo mismo, sabe que van a rendir sin dificultades y además necesitan los recursos.

- Sr. Jaramillo, solicita la palabra, para decir, que no tengan temor con la rendición, ya que él y el Concejal Sr. Cuminao están en la directiva de la Asociación, por lo tanto van a rendir como corresponde y en el tiempo respectivo.

- Concejal Sr. Candia evoca algunos recuerdos del básquetbol de tiempo atrás, agregando que se merecen con creces lo que están pidiendo.

En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad la subvención de un millón de pesos solicitada por la Asociación de Básquetbol de Pitrufrquén para el presente año.

2.6.- Comunidad Indígena Huefel Mapu

Sr. Alcalde dice que si les va bien con la postulación del tercer PRODESAL van a quedar dentro del programa.

- Concejal Sr. Lizama, solicita tener una reunión con don Exequiel Alvarado para conocer el sistema, ver los requisitos y saber como se opera.
- Sr. Alcalde dice que va a coordinar una reunión con el Sr. Alvarado e invitar a personal del INDAP par que entreguen mayor información.
- Concejal Sr. Salazar dice que el conoce muy bien el PRODESAL.

2.7.- Solicitud de la Escuela Básica Río Toltén, del C. D. P. de Pitrufoquén

Concejal Sr. Candia, sugiere comprar máquinas un poco más resistentes, que las solicitadas, está de acuerdo en apoyarlos.

- Concejal Sr. Lizama, agrega que las máquinas que compren deben ser industriales, de más valor, para que tengan más duración y para los fines que las solicitan que es para su taller, está de acuerdo en aprobar lo que está solicitando.
- Demás Señores Concejales son de la misma opinión, por lo que se aprueba la adquisición de todo lo solicitado en su oficio de fecha 02 de noviembre, para el año 2010, con la salvedad de adquirir máquinas industriales.

2.8.- Solicitud de los funcionarios del Departamento de Educación Municipal

- Sr. Alcalde hace la presentación y somete a consideración de señores Concejales.
- Concejal Sr. Candia dice que del pequeño análisis que se puede hacer, es que muchos de estos funcionarios que aparecen en el listado, prestan un trabajo muy útil, se levantan muy temprano en la mañana y regresan muy tarde en la noche, prestan un gran servicio trasladando a los alumnos de los colegios municipales, además no es una gran cantidad de dinero por lo que aprueba.
- Concejal Sr. Cuminao, aprueba.
- Concejal Sr. Marican, aprueba.
- Concejal Lizama, por el compromiso que ellos tienen, aprueba.
- Concejal Sr. Reus, aprueba, aún cuando dice que a lo mejor no todos cumplen una gran labor.
- Concejal Sr. Salazar, es un tema bastante complejo, ya que a menudo ve a los choferes llegar muy temprano, a las 5,30 ó 6 de la mañana para hechar a andar la educación, aprueba y sugiere que se vea la forma que a ellos todos los años se les pueda tener esta subvención.
- En consecuencia señores concejales aprueban por unanimidad el bono de \$ 96.000 líquidos solicitados por los funcionarios del Departamento de E-ducación y que corresponde a los 15 funcionarios que firman la petición.
- Sr. Alcalde agradece muy sinceramente el apoyo de los señores Concejales, ofrece la palabra a Srta. Dedi López Chesta, DAEM (s), quien a nombre de todos sus funcionarios que fueron favorecidos en el día de hoy, agradece a todos los señores Concejales su buena disposición.

2.9.- Invitación a conformar el CESCO.

Documento para conocimiento de señores Concejales y que puedan invitar también a las organizaciones a inscribirse, con la finalidad que la comuna tenga so Consejo Económico y Social.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Antes de comenzar con su cuenta, señor Alcalde y Presidente del Concejo solicita a Señores Concejales su autorización para tratar un tema que no está incluido en la Tabla, y que se trata de una solicitud de Patente de Alcoholes.

Señores Concejales autorizan por unanimidad incluirlo en Tabla.

Señor Alcalde dice, lo dejará para el final.

3.1.- En primera instancia da a conocer los siguientes informes, de los que hace entrega a señores Concejales.

- Informe N° 21/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los detalles de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa desde el 28 de Octubre al 10 de noviembre del año en curso, en el que se benefició a 17 familias con un monto de \$ 356.929.- principalmente en canastas de alimentos, aporte económico y materiales de construcción.

- Informe N° 101 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 23 de Octubre del año en curso.

Moto niveladora:

- Perfilado de caminos interiores, sector Puraquina Bajo,
- Nivelación de terreno en el Cementerio de Pitrufoquén,
- Perfilado de camino sector Aguas Limpias,
- Perfilado y Extensión de material camino Carilafquén Bajo,
- Perfilado de camino en el sector de Filoco – Trapehue,

Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|---|---------|
| - Rapiadura camino vecinal Futalef, sector Inoco | 45 M3. |
| - Rapiadura camino principal sector Filoco | 110 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Llancaman, sector Molco | 60 M3. |
| - Rapiadura calle Eusebio Lillo, sector urbano | 10 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Paillalef, sector Huallizada | 85 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Volpi, sector Quilquilco | 30 M3. |
| - Retiro de escombros en el Cementerio de Pitrufoquén | 40 M3. |
| - Traslado de Ripio de Río, Sr. Samuel Liempi, sector Coipue | 20 M3. |
| - Traslado de material integral, habilitar Estacionamientos Cementerio de Pitrufoquén | 95 M3. |
| - Traslado estabilizado calle M. Matta sector urbano | 5 M3. |
| - Traslado estabilizado sector rural de Carilafquen | 5 M3. |
| - Traslado de tubos de hormigón instalación de alcantarillas, sector Las Quemadas | |
| - Retiro de escombros en el sector urbano | 30 M3. |
| - Retiro de escombros en el Cementerio de Pitrufoquén | 160 M3. |
| - Traslado de Concentrado para animales sector rural de Colga y Ancue | |

Otras actividades del personal:

- Trabajos realizados en bodega municipal acondicionando las urnas y cámaras de votación para los Presupuestos Participativos año 2009.
- Traslado de urnas y cámaras a los lugares de votación del sector urbano y rural.

Reparación alumbrado Público y Otros:

- Reparación de línea eléctrica de empalme en oficina de Concejales,
- Conexión a red eléctrica de oficina del Cementerio de Pitrufoquén,
- Instalación de ventilador eléctrico en oficina OMIL.
- Reparación de bomba de agua Sr. Arnoldo Troncoso sector Molco,
- Instalación poste en el sector de Comercio Ambulante acceso al Cementerio de Pitrufoquén,
- Reparación instalación corte eléctrico (luces Hall) en acceso Edificio Municipal,
- Visita a domicilio a Sra. Mercedes Valle para coordinar instalación de su casa habitación sector Carilafquén (Ayuda Social)
- Visita a domicilio Sr. Juan Campos para coordinar instalación eléctrica de su casa habitación sector Donguil Comunidad Rehuicoyan (Ayuda Social)
- Cambio de transformador bandeja de luces en oficina del Sr. Domingo Antiman DOM.
- Instalación eléctrica en casa habitación del Sr. Juan Campos, sector Donguil (Ayuda Social).

Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 26 de Octubre al 06 Noviembre de 2009.

| | | |
|---------------------|-------------------|--------------------|
| • Millahuin | 1.600 lt. | 4 Familias |
| • Puraquina | 1.850 lt. | 4 “ |
| • Mahuidanche | 2.070 lt | 6 “ |
| • El Sauce | 1.410 lt | 4 |
| • Manzanal | 700 lt | 1 |
| • Huallizada | 2.960 lt. | 7 “ |
| • Cascada | 1.980 lt. | 5 “ |
| • Mune Bajo | 200 lt. | 1 “ |
| • Relleno Sanitario | 5.000 lt | — |
| TOTAL | 17.770 lt. | 32 Familias |

Inspección por Ejecución Proyectos.

- Construcción Gimnasio de Pitrufrquén
- Construcción 3 Sedes comunitarias, Pitrufrquén,
- Reposición patio cubierto Mahuidanche
- Construcción Servicios Higiénicos sala multiuso 3ª Etapa
- Extensión agua potable rural Quilquilco.

Concejal Sr. Lizama, solicita autorización para ausentarse de la Sala, lo que autoriza. Una vez que regresa, se continúa con la sesión.

3.2.- Da a lectura a Decreto Alcaldicio Exento N° 1.349, de fecha 28 de octubre del año en curso, en el que se prohíbe la instalación de todo tipo de propaganda política en los bandejones centrales de calle Francisco Bilbao y de la Avenida dos de Enero de nuestra ciudad, según lo acordado en sesión de Concejo anterior.

3.3.- En segundo lugar informa sobre la gran alegría que siente respecto del tremendo éxito que pudimos constatar con la implementación de los presupuestos participativos, donde tuvimos la participación de 3089 personas que votaron el día domingo 8 de noviembre en forma voluntaria por sus proyectos que ellos mismo elaboraron, también aprovecha de agradecer a los 70 funcionarios municipales de todas las áreas por su compromiso, también a los encargados de cada uno de los territorios y a nuestro Administrador Municipal quien coordinó todo este hermoso e importante trabajo. Hemos profundizado la democracia en Pitrufrquén a través de la participación ciudadana. Durante la semana se les hará llegar los proyectos ganadores en cada uno de los territorios para su información ya que estamos sistematizando y ordenando toda la información.

3.4.- Se está comenzando el proceso de participación ciudadana con el proyecto de la remodelación de la Plaza Pedro Montt, con algunas ideas y maquetas en fotografía en un panel instalado en el hall de la municipalidad y un libro para que las ideas de la gente puedan quedar escritas, además durante la próxima semana tendremos una asamblea en el centro cultural con todos los vecinos que quieran participar donde se dará a conocer y recoger las impresiones de las personas, la fecha se les avisará oportunamente.

3.5.- También quiere contar que respecto del desempeño difícil que está pendiente en algunos funcionarios del Departamento de Salud, nos llegó la respuesta del Servicio para ver si corresponde o no cancelarlas y dichas respuestas no son claras, por lo tanto, quiero solicitarles su autorización para pagarles de igual forma a los funcionarios que están en esta situación a través de una asignación municipal que se homologue o gualé a lo que le correspondería como desempeño difícil.

Señor Alcalde dice que son pocos los funcionarios, seis o siete, el monto no es muy alto y existen los recursos, por ello solicita a señores Concejales le autoricen cancelar el bono de desempeño difícil a los funcionarios que no lo han recibido. Estos son programas bien complejos, los recursos los recibe el Departamento de Salud pero no han sido claros con la información, la idea es aclarar durante la semana que significan los términos y traer para la próxima sesión cuales son las personas y los montos que correspondería cancelar.

Sr. Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, dice que son 7 los funcionarios que faltan y que el monto es de \$ 5.600.000.- Hay colegas que trabajan en las mismas condiciones, en la misma repartición, y a algunos se les cancela y a otros no, los recursos están. Por otro lado la Ley N° 19.378 también plantea que a los funcionarios públicos, en este caso el Departamento de Salud que no se les cancela por el Ministerio de Salud, la obligación de cancelarles es del municipio.

Sr. Alcalde nuevamente solicita autorización para traer la modificación para el próximo Concejo.

Señores Concejales le autorizan por unanimidad.

3.6.- En este punto Sr. Alcalde da a conocer el Informe N° 15 de Rentas y Patentes, y que se refiere a la Solicitud de Patente de Alkoholes rubro Hostería y Restaurante Letra “ B-b, y C”, presentada por don Cristian Mauricio Chanqueo Barría, RUT N° 14.509.067-9, la que está con todos sus antecedentes favorables.

Sr. Alcalde somete a aprobación la Patente de Alkoholes presentada.

Señores Concejales aprueban por unanimidad otorgar la patente solicitada por don Cristian Chanqueo Barría.

Concejal Sr. Reus, quiere hacer mención que en los antecedentes presentados está el informe favorable de la Junta de Vecinos, cuando en una solicitud anterior no se presentó, argumentando que la próxima asamblea de dicha Junta de Vecinos se realizaría en el mes de Enero del año 2010.- No es vinculante, solo le parece extraño.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Asignación nombre a calles y pasajes Comité Vivienda Sendero Salvador I y II

Sr. Alcalde ofrece la palabra y al mismo tiempo consulta a señores Concejales si ya se reunieron con los Comités para la asignación de nombres.

- Sr. Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, dice que no, pero está fijada la reunión para el próximo día jueves 12 de noviembre, a las 5 de la tarde con los dos comités, los que traerán 13 miembros cada uno.

4.2.- Asignación nombres a Villa y pasajes Comité Vivienda Los Coigues.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Se le informa que no se han reunido con este comité ya que existen varios temas pendientes, entre ellos la presentación a Contraloría.

Se solicita tomar un acuerdo en relación a este Comité, para dar respuesta a la empresa Constructora.

Sr. Jaramillo, Administrador Municipal, dice que conversó con el Sr. Toloza, funcionario del SERVIU IX Región, quien desea sostener una reunión con todas las partes involucradas, Constructora, EGIS, la gente del comité y la Municipalidad, agrega que se debe transparentar la información, es importante que toda la gente del comité la maneje, hay acusaciones graves, incluso de falsificación de firmas, ante ello les informó a los dirigentes que si tenían la certeza fueran a la fiscalía, reitera que este es un tema entre el SERVIU, la constructora, la EGIS y los dirigentes, esta reunión está programada para esta semana.

En relación a la asignación de nombres a este conjunto habitacional, sus calles y pasajes, se acuerda que quedará pendiente hasta que haya un pronunciamiento entre las partes y se llegue a un censo.

Concejal Sr. Candia solicita fotocopias de los planos de las Villas.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Aprobación PADEM 2010

Sr. Alcalde ofrece la palabra al Presidente de la Comisión de Educación.

Concejal Sr. Candia, Presidente de la Comisión de Educación, da lectura a informe preparado, y que es el siguiente:

Los Concejales que suscriben, presentan sus observaciones al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2010, el que fue analizado en varias sesiones de trabajo, a la luz de los antecedentes que nos proporcionara para tal efecto, por las autoridades respectivas:

- 1.- *En primer lugar queremos expresar que hemos observado que hubo una participación real en el proceso de análisis de los variados temas, de parte de todos los actores del sistema educativo, siendo fundamental la opinión de todos en este proceso, pues permite sensibilizar a la comunidad e incentivar la participación y compromiso de los distintos actores en este ámbito y así determinar los insumos necesarios para su elaboración.*
- 2.- *En la época de estudio y preparación de este instrumento, se planteó por los Concejales la inquietud de conocer los contratos de trabajo de tres docentes, materia que no fue incorporada, por lo que solicitamos se nos proporcionen todos los antecedentes relacionados con ello, para estudiarlos conjuntamente con el señor abogado asesor Municipal. Los contratos aludidos, corresponden a los docentes señores: Salvador Moreno Salort, Benjamín Chanqueo Beltrán, y de don Daniel Melo Granzotto.*
- 3.- *Que los contratos de trabajo de los docentes a contrata, se renueven cuando se tenga la matrícula definitiva del establecimiento.*
- 4.- *Que se revisen las licencias médicas por el Concejo y el abogado asesor, ya que en el periodo Marzo a Agosto de 2009 (seis meses) se presentaron en el Departamento de Educación, 290 licencias.*
- 5.- *Los Concejales que suscriben lamentan, que muchos establecimientos educacionales carezcan de la Certificación del Informe Sanitario exigido para su funcionamiento, por lo que solicitamos se regularice esta situación, a la brevedad.*
- 6.- *Solicitamos un informe con la función de cada uno de los asistentes de la educación y lugar de desempeño.*
- 8.- *Sugerimos que el Departamento de Educación, contrate un técnico en computación para que entregue capacitación en todas las escuelas municipales de la comuna. Con las observaciones y sugerencias presentadas es en este informe, aprobamos el PADEM 2010.”*

Hay firma de todos los señores Concejales.

Señor Alcalde agradece y felicita a los señores Concejales por el magnífico trabajo realizado.

Srta. Dedi López Chesta, DAEM (s), quiere agradecer a señores Concejales por toda su participación, fue una experiencia nueva para ella, trabajar en el PADEM, quiere agradecer especialmente a la Comisión de Educación del Concejo por toda la dedicación que tuvo, se ve un compromiso con la educación municipal de la comuna, un compromiso con la gente del pueblo, con la juventud.

Alcalde dice que todo lo que están solicitando lo verán con el Sr. Abogado y en el caso de la licencias médicas ya se está trabajando en ello. Al igual que ustedes nosotros estamos muy preocupados de la educación comunal y hay dos cosas importantes, una es mejorar la calidad de la educación y la otra es como bajar el déficit del sistema.

La información requerida se les entregará en el más breve plazo.

- Concejal Sr. Candia quiere agradecer a sus colegas Concejales ya que todo esto fue producto de un trabajo en equipo, para ellos como Concejales reviste mucha importancia, las directrices que se den en educación.

- Concejal Sr. Cuminao, quiere recalcar que gran parte del trabajo fue fruto del viaje que se hizo a Cartagena, donde pudieron aprender y conocer materias de educación, con ello quiere decir que la asistencia a congresos, talleres capacitaciones son buenas.

- Concejal Sr. Salazar, agradece a los colegas Concejales, quienes tuvieron la voluntad de reunirse para trabajar y llegar a un consenso y dice que el compromiso es como mejorar la calidad de la educación.

- Concejal Sr. Reus, dice que es bueno juntarse para hacer un buen trabajo por el bien común, solicita que se analicen todas los puntos que se pusieron en el informe, ojalas que el próximo año se ande mejor y se capten más alumnos que es el compromiso de los profesores.

- Concejal Sr. Lizama, agradece las gestiones de la Srta. Dedi López con su equipo y reiterar lo expresado por Concejal Sr. Cuminao sobre la importancia de asistir y participar en los congresos y talleres que se realizan y a los que han son muy importantes, les han servido mucho para instruirse y tener mayor conocimiento de las materias que tienen que ver.

- Concejal Sr. Marican, se suma a las palabras de sus colegas, también agradece a la Srta. Dedi López y destaca la importancia de las reuniones que han tenido en cada uno de los colegios donde han estado, todo ello se ve reflejado en el informe entregado.

Finalmente con todo lo expresado y analizado, señores Concejales aprueban el PADEM 2010, por unanimidad.

5.2.- Entrega Informe sobre avance Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal
Se hace entrega a cada señor Concejal de Ord. N° 18/2009 de la Unidad de Control por el que se adjunta el Avance Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2009.-

5.3.- Informe sobre adjudicaciones. -Secplan-
Sr. Alcalde da a conocer el siguiente informe que quedó sin lectura la sesión anterior:

INFORME DE ADJUDICACIÓN

PROYECTO : “Reposición Patio Cubierto Escuela Reserva Mahuidanche
LICITACION : N° 5066-63-LP09.
PRESUPUESTO: \$ 36.000.000.-
OFERENTES : Se presentaron ocho Oferentes:

EVALUACION: De acuerdo a los antecedentes solicitados y publicados en las Bases Generales, Términos Técnicos de Referencia y Planos, se evaluaron las diferentes ofertas, por lo que:
SE ADJUDICA, la Licitación motivo de este informe a la Constructora: ANTONIO JOSE BARRETO DÍAZ, en la suma de \$ 34.574.816.- IVA incluido, en un plazo de 60 días.

5.4.- Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, solicita a Sr. Secretario Municipal que de a conocer el proyecto presentado por encontrarse el personal municipal en paro de actividades.

Sr. Secretario Municipal expone:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

| Subt. | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta | Aumenta | M \$ |
|--------------|-------|-------|------|--|---------|----------------------|
| 08 | 03 | 003 | | Aportes Extraordinarios | | 18.710.- |
| 13 | 03 | 002 | 001 | Programa Mejoramiento Urbano y Equip.Comunal | | 20.432.- |
| TOTAL | | | | | | M \$ 39.142.- |

PRESUPUESTO DE GASTOS

| Subt. | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta | Aumenta | M \$ |
|--------------|-------|-------|------|--------|--|----------------------|
| 21 | 01 | 001 | 009 | 999 | Otras Asignaciones Especiales | 200.- |
| 21 | 01 | 001 | 014 | 001 | Incremento Previsional Art. 2 D.L.3501/80 | 2.000.- |
| 21 | 01 | 002 | 002 | | Otras Cotizaciones Previsionales | 300.- |
| 21 | 02 | 001 | 004 | 001 | Azignación de Zona Art. 97 Ley 1883 | 100.- |
| 21 | 02 | 001 | 009 | 005 | Asignación Art. 1 Ley 19.529 | 500.- |
| 21 | 02 | 001 | 013 | 001 | Incremento Previsional Art 2 DL. 3501/80 | 500.- |
| 21 | 02 | 001 | 013 | 003 | Bonificación Compensatoria Art. 10 Ley 18675 | 500.- |
| 21 | 02 | 001 | 014 | 001 | Asignación única Art. 4 Ley 18717 | 300.- |
| 22 | 05 | 001 | | | Electricidad | 10.000.- |
| 24 | 03 | 002 | 001 | | Multas Ley de Alcoholes | 70.- |
| 24 | 03 | 100 | | | A otras Municipalidades | 1.000.- |
| 26 | 04 | 001 | | | Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pag. | 80.- |
| 31 | 02 | 002 | 002 | | Estudio Paviment. Diversas Calles de Pitrufrquén | 3.160.- |
| 31 | 02 | 004 | 025 | | Proyec. Const. Cinco Sedes Sociales Comunitarias | 12.182.- |
| 31 | 02 | 004 | 026 | | Saneamiento Sanitario y Ampliación Redde Agua Pot. Vertedero Huallizada, Puraquina Bajo, Quilquilco. | 8.250.- |
| TOTAL | | | | | | M \$ 39.142.- |

Sr. Alcalde somete a votación la Modificación presentada.
Señores Concejales dan su aprobación por unanimidad a la Modificación Presupuestaria Municipal presentada.

6.- INCIDENTES.

Concejal Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Marican, comienza destacando la participación de los niños de la Escuela Juan Bautista Chesta en el Campeonato Internacional de Fútbol realizado en la dependencias de la Asociación de Fútbol en Quilín Santiago, destacar la experiencia y el intercambio que tuvieron con otros niños, compartir con jugadores profesionales y también con el Presidente de la ANFP. Al otro día visitaron la Moneda, el Museo Interactivo y por la tarde visitaron el Estadio Monumental, donde compartieron con el equipo profesional de Colo Colo.

Quiere agradecer el apoyo brindado por el Sr. Alcalde para que estos niños pudieran viajar. Destacar el trabajo de don Cristian Meriño y de los apoderados que viajaron.

- En otra materia felicita a los 70 funcionarios que se pusieron la camiseta con los Presupuestos Participativos, quienes dieron una opinión muy positiva a la comunidad, que se les ponga una anotación positiva a todos y también al encargado de estos trabajos, a don Jorge Jaramillo.

- También destacar, aunque el no estuvo presente, pero de acuerdo a lo que le manifestó la ciudadanía, a los funcionarios que trabajaron en el cementerio para el día primero de noviembre, estuvo todo limpio y ordenado.

6.2.- Concejal Sr. Candia, quiere destacar lo realizado en Educación con motivo de la elaboración del PADEM, ya que es un trabajo bastante complejo y se deben compatibilizar muchas cosas., las horas docentes, los recursos que hay, los internados, no se financian algunos establecimientos, a pesar de ello hay que tener todo lo necesario para funcionar, muchas familias tienen la esperanza en la educación municipal, así han tenido la posibilidad de asistir a varios establecimientos educacionales, le parece muy importante el trabajo que están desarrollando todos los Concejales, la Srta. Dedi López y el Sr. Jorge Jaramillo. Le parece muy bien la participación de los profesores y los apoyan.

Le interesa mucho como Presidente de la Comisión que se vayan solucionando algunas expectativas. Están muy bien posesionados sobre el tema para mejorar la calidad de la educación, tanto en la parte transporte como en infraestructura. Apoya a los docentes por el difícil momento por el que están pasando.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, plantea que hay muchos vecinos preocupados por los humos que salen de la Empresa Molco, solicita se oficie al organismo competente para que hagan las mediciones que correspondan, a la COREMA ó a la CONAMA. Están afectadas las personas que están hospitalizadas.

Sr. Alcalde dice que él ha tenido también algunos reclamos, por lo que envió a un funcionario de la Dirección de Obras, para que haga un recorrido y que dejara una constancia en las Oficina de Acción Sanitaria, como Municipalidad. Dice que hay días que el humo cubre toda la Villa Bomberos de Chile.

- Luego solicita que en calle Balmaceda, desde Casanova al poniente, se pueda hacer algo para mejorar la calle, ya sea retirando la capa de asfalto existente y luego ripiar la calle con gravilla, mientras se postule la calle a su pavimentación, ya que está muy peligrosa.

Sr. Alcalde le responde que ya está terminado el estudio y que se postulará a Pavimentación Intermedia. Por ahora se buscará una alternativa para repararla y tapar los hoyos con material seleccionado. Se verá al mismo tiempo en el mes de diciembre la posibilidad de reparar los hoyos con asfalto aprovechando el mejor tiempo.

- Con respecto a los horarios de las sesiones de Concejo, comenta que estas están empezando muy tarde, solicita se pueda respetar su horario de inicio que es a las 10,00 horas de la mañana. Lo que se acepta.

6.4.- Concejal Sr. Lizama, quiere referirse a los dos congresos a los que asistió, que fueron uno sobre Educación y el otro sobre Salud. Quiere destacar los conocimientos que se adquieren en ellos.

En el último, y que fue el de Atención Primaria de Salud, vio que allí se pueden conseguir una serie de convenios con otros municipios. Este fue mucho más serio, encabezado por el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, don Claudio Arriagada, el Presidente de la Comisión de Salud, Alcalde Gonzalo Navarrete, y otras personas relevantes a nivel nacional como don Alvaro Erasso, le llamó la atención que estaban presentes además casi todos los Jefes o Directores de los Departamentos de Salud de las Comunas del país, el nuestro no estaba, lo mismo pasó cuando fueron al Congreso en Cartagena sobre Educación y echaron de menos a la Srta. Dedi López, nuestra DAEM.

En la página de Munitel se pueden bajar todos los temarios y conclusiones del Congreso. A nivel regional rescató que Municipalidades de la Región como Padre Las Casas están avanzadas en materias del funcionamiento de los Departamentos de Salud Municipal, también Carahue y Lumaco, es bueno que los funcionarios nuestros se contacten con sus colegas ya que es muy importante lo que ellos manejan.

En lo sucesivo solicita que cuando tengan la oportunidad de ir a congresos o actividades similares puedan asistir también con los Jefes de los Departamentos.

- Luego solicita información sobre el paradero de taxis que está ubicado frente al local comercial del Sr. Navarro, que todavía está pendiente, ya que conversando con el Director de Tránsito don Juan José Chesta le comunicó que solo falta el informe.

- Sr. Alcalde dice que el paradero se cambiara de lugar, ya que los señores taxistas no han cumplido con los acuerdos tomados, el paradero se instalará en calle Barros Arana esquina Dos de Enero.

- Agrega el Sr. Lizama que sería bueno ya que así la calle Manuel Rodríguez quedaría más expedita por el acceso hacia el Hospital. También se debe considerar la pavimentación de estacionamiento frente a la Ferretería Chávez.

- Luego se refiere al mal estado de los caminos Faja Bruna y Faja Stickel, en el sector de Faja Maisan. Los caminos están reventados y falta una alcantarilla, situación que ya lo habían informado el Concejal Sr. Salazar o Concejal Sr. Reus.

- Sr. Alcalde dice que se ha trabajado en el sector con personal y maquinaria municipal, aún cuando se tuvo problemas con personal de Vialidad, que posteriormente se subsanó. Ahora si es necesario se puede mandar personal a reparar.

6.5.- Concejal Sr. Reus se refiere en primer lugar a que personas integrantes de Fundación Cema Chile se acercaron a él para solicitar que se pueda arreglar un poco el local que tienen al interior del patio de la Municipalidad y que actualmente lo comparten con el municipio ya que tienen allí algunos archivos

- Sr. Alcalde le comenta que cuando se desarme el local del CAD se pueden reutilizar algunos materiales para su reparación.

- Concejal Sr. Reus, solicita luego instalar un letrero indicativo en camino a Toltén con el nombre de la calle Padre Alberto Hurtado

- Informa que en el sector de Loica se adquirieron 50 metros cúbicos de ripio donde don Segundo Epulef, para reparar los caminos donde la familia Díaz y San Martín, solicita que se envíe la máquina y camiones para hacer el trabajo. Por el camino a Loica antes de llegar a las cuatro esquinas.

6.6.- Concejal Sr. Salazar, en primer lugar se refiere a la preocupación que tiene por la compra de un terreno para pozo lastre, ya que ripio no hay. Solicita tomar un acuerdo para comprar uno o sacar material de la parcela.

Alcalde le responde que el municipio tiene actualmente uno en el Sector de Filoco, el que se debe explotar en tiempo bueno y acumular en el sector de la calle, porque en invierno se inunda.

En relación a la compra de terreno se están haciendo las gestiones para adquirir uno en el sector de la Variante Bornand al lado del pozo fiscal de Vialidad. Se refiere que el material que existe en la parcela municipal en el Sector de Lioca no es bueno, está muy contaminado.

- Continúa Sr. Concejal para destacar las reuniones que han tenido con los distintos establecimientos educacionales, quiere destacar la reunión sostenida en la Escuela Las Américas, la que fue muy abierta y transparente, varios profesores se atrevieron a hablar, la idea es ir mejorando, luego se debe hacer otra reunión y hacer la evaluación para ver si los profesores cumplieron y nosotros aportamos.
- Recuerda que está pendiente el arreglo del Puente donde la familia San Martín en el sector de Chada, y el arreglo del camino. Hace bastante tiempo que lo viene solicitando.
- Sr. Alcalde le responde que los tubos se compraron y una vez que baje un poco el agua se van a instalar y al mismo tiempo se tiene contemplada la ripiadura.
- Por último dice que solicitó un informe sobre la cantera del Sr. Korisma.
- Sr. Alcalde le responde que puede acercarse personalmente a la Dirección de Obras para que la Sra. Oriana le entregue la información

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12.54 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL**